

Claro que todo esto que acabamos de decir no es "crítica", ni "llamada de atención" a la obra fonológica de Navarro, sino simplemente observaciones del contraste entre lo que nos da y lo que nosotros esperábamos. No se nos oculta que detrás de esta obra de paciente búsqueda de datos se perfilan las poderosas razones teóricas de un investigador que ha sabido hacer suya y madurar esta nueva doctrina. Ojalá que Navarro Tomás nos dé algún día su gran obra teórica sobre la fonología. Ninguno mejor que él está capacitado para hacerlo. En cuanto a los *Estudios de fonología española*, quedarán siempre como obra esencial para el conocimiento fonológico de nuestra lengua.

E. AMAYA VALENCIA

AUGUSTO MALARET, *Diccionario de americanismos*. Tercera edición. Buenos Aires, Emecé Editores, 1946, 835 págs.

El erudito lexicógrafo D. Augusto Malaret ha entregado a los estudiosos la tercera edición de su *Diccionario*. En este compendio un inmenso caudal de vocabularios regionales, de noticias tomadas de la literatura de cada país o transmitidas por corresponsales en todos ellos; refunde también los materiales que había venido publicando como suplementos a la anterior edición de su obra, y de seguro, igualmente, una enorme cantidad de observaciones y adiciones enviadas por los estudiosos de ella y del lenguaje hispanoamericano. El trabajo resulta así una monumental recopilación y constituye por ese solo hecho un valioso recurso de investigación léxica.

Unas ligeras observaciones se nos ocurren acerca de este trabajo que representa para el autor un sostenido esfuerzo de muchos años y un firme anhelo de superación. Consideremos la representación que en él se ha dado al castellano colombiano, que es el que mejor conocemos o empezamos a conocer, y así será posible presentarlas de modo más concreto: un examen del *Dicc.* nos ha permitido encontrar cerca de cuatro mil expresiones y acepciones de nuestra habla, suministradas por un poco más de cuarenta publicaciones y corresponsales, según se desprende de la bibliografía inserta. Se ha tomado pues una abundante dosis del lenguaje de los colombianos. Sobre el carácter de las fuentes nada tenemos que objetar: se trata en general de publicaciones adecuadas, casi todas recientes, y de corresponsales solventes en la materia .

Entre las expresiones recogidas muchas ocupan entrada individual como variantes fonéticas, morfológicas o simplemente ortográficas, al ejemplo de *biche*: *viche*, *callana*: *cayana*, etc.

De la cifra transcrita, aproximadamente una tercera parte representa materiales que figuran únicamente para Colombia; el resto apa-

rece compartido por hablantes de otros países del continente. Sobre el mismo total mencionado, encontramos localizaciones geográficas concretas para quizá menos de una tercera parte del material; unas tres mil expresiones y significaciones aparecen pues simplemente referidas a Colombia. No se tratará siempre, claro está, de imprecisiones deliberadas. Algunas veces habrá que atribuir a las fuentes de información deficiencias en este punto concreto; otras, la forma o el sentido aparecerá dado expresamente para Colombia en general porque así lo informaron corresponsales o editores. Sea como fuere, nos permitimos manifestar el temor de que muchas veces solamente se trate, o de regionalismos y de localismos que no han llegado ciertamente a extenderse por la mayor porción de nuestro territorio nacional, o de vulgarismos transitorios, de sentidos o formas ocasionales e inestables que no logran sostenerse en el vario y cambiante uso de la lengua hablada, como tampoco se han sostenido algunas de las realidades a que aluden. Vamos a presentar en seguida algunos ejemplos de dialectalismos que por su forma o su sentido no se hallan tan generalizados en Colombia, como el *Dicc.* en cuestión parecería darlo a entender: *Acicates* 'los pies'; *aguadeño* 'sombbrero de paja'; *bulto* 'cartapacio, vademécum, bolsa que usan especialmente los escolares para llevar sus libros, plumas, etc.'; *cafetería* 'la tienda en que se vende café al por menor; establecimiento industrial donde se tuesta y muele café'; *calambuco* 'vasija grande que se usa especialmente para acarrear la leche por las calles'; *chaqueta* 'americana o gabán' (en Bogotá lo más corriente parece ser la palabra *saco*); *chicota* 'voz para llamar al ganado vacuno' (en algunos lugares del Tolima dicen ordinariamente *tóma, tóma*; en algunos de Boyacá, *toy, toy*); *destusar* 'deshojar la mazorca de maíz, quitarle la hoja o *tusa*' (en Bogotá y en varios lugares del Tolima, por lo menos, hemos oído llamar siempre *tusa* al zuro, y *amero* o *capacho* a la hoja que cubre la mazorca); *expendio* 'tienda en que se venden tabacos y otros efectos; expenduría'; *haturutas* 'voz de desaprobación o impaciencia'; *limpión* 'regaño' (en lugares del Tolima, de Boyacá, de Cundinamarca hemos oído esta voz referida a 'trapo para limpiar o secar la loza, en las cocinas' = Ac. *albero*, 3ª acep.); *paisa* 'paisano' (para muchos colombianos *paisa* es por antonomasia el antioqueño: *un paisa. Los paisas*); *piranchico* 'el espíritu de las tinieblas'; *pucha* 'medida para granos, la cuarta parte del cuartillo' (muchos colombianos pensamos todavía esta denominación como característica de Antioquia y Caldas, extendida sí por regiones que los antioqueños y caldenses han colonizado); *remellón* 'palustre'; *rolo* 'rodo, rodillo' (para muchas personas en varios Departamentos, *rolo* es designación un tanto peyorativa que se aplica al habitante de las tierras frías de Cundinamarca y Boyacá); *salvadera* 'arenilla' (a lo que hoy usamos más a menudo en Bogotá para secar un escrito llamamos *secante*, papel *secante*); *sopapiar* 'dar puntapiés'. No es necesario alargar esta lista; dejémosla así, con sólo unos pocos de los in-

numerosos casos que nos parecen más dicentes en cuanto a su probable limitación. Hallamos sin embargo, y es preciso decirlo claramente, que una mitad de las expresiones y de los sentidos con toda vaguedad referidos a Colombia en el *Diccionario* sí pueden tener un valor relativamente generalizado por acá; desde luego la extensión precisa de cada uno no podría señalarla ahora el que esto escribe.

Para no cargar con responsabilidades ajenas hubiera convenido indicar en cada acepción la fuente concreta, el texto, el informador. Para el material colombiano, que es el que hemos examinado, encontramos una vez que otra esa notación. También en otros casos vemos un tanto compensada la indeterminación con delimitaciones del ámbito social: "vulg.", "entre mineros", "entre maquinistas", "entre tahures", "entre estudiantes", "término de la jerga taurina", etc., etc. Eso está muy bien.

En muchos casos el sr. M. ilustra las definiciones con frases que permiten apreciar el funcionamiento de la forma explicada. Hubiera constituido un acierto mucho mayor todavía haber podido ofrecer contextos ilustrativos en mayor número de ocasiones, no ya sólo por la circunstancia apuntada sino porque a menudo sirven para abreviar inútiles esfuerzos de definición, y también para mostrar otras particularidades lingüísticas de la expresión estudiada, no extrañas, en nuestro sentir, a un diccionario como éste, que tiene dentro de su finalidad esencialmente práctica un valor igualmente científico.

Observamos también que cuando en algunos casos una misma realidad aparece recogida con nombres diferentes, que a su turno se encuentran registrados en páginas muy distanciadas en el *Dicc.* debido al inflexible orden alfabético, hace falta que al notar el primero se hubiera hecho referencia a los demás. Es acaso una cuestión de simple valor práctico, pero no desdeñable en el trabajo que estamos considerando. Encontramos, p. ej., en la pág. 194 la forma *calzonarias* definida como 'tirantes de los pantalones', y mucho después, bajo la voz *tiranta*, pág. 778, una acepción exacta a la anterior. Creemos que después de explicar la primera forma los lectores hubieran hallado bien una referencia a la segunda, con un, pongamos por caso, "véase *tiranta*", para no tener la primera y falsa impresión de que al diccionarista se le escaparon otras denominaciones relativamente usuales en una región o localidad.

Para algunas expresiones tomadas del lenguaje colombiano nos permitimos señalar de momento ciertas variantes de carácter popular y vulgar más o menos conocidas en Bogotá: Para *besito* 'panecillo de harina de trigo, coco, etc.', la forma *besitos* (los ofrecen vendedores ambulantes en los sitios donde se celebran espectáculos públicos); para *cacha* 'asta o cacho del ganado vacuno', *cachos*; para el giro estudiantil y aun profesoral *capar a la cluse*, simplemente la forma *capar cluse*; en vez de *pocotón* 'gran cantidad de algo' hemos oído y oímos decir

a cada momento *poconón*: un *poconón de gente*; para el utensilio que se describe como *portacomida* se da también la forma *portacomidas*, muy usual entre nosotros y ya recogida por varios lexicógrafos; igualmente hemos oído en *pensiones* y otras casas de huéspedes la modalidad simplificada *el porta*; en Bogotá lo más frecuente es decir *ariquepe*, como ya lo notaba Cuervo, y no *arepique*; *palár* 'trabajar con la pala' pero también, vulgarmente, *paliar*; *rebotación*, y también *rebote*.

Las formas siguientes, registradas para varios pueblos hispanohablantes se oyen también en Bogotá: *agalludo* 'ansioso', y en relación con ella, la locución vulgar *se le abrieron las agallas* 'se le desesperó la codicia'; la interjección *ajáa!*, emitida "al sorprender a una persona ejecutando ocultamente una acción", y en otras situaciones también; *contentarse*, en el sentido de 'reconciliarse'; *emputarse* y *emputecerse*, con el simple de 'enfurecerse', etc.

Junto al verbo *descrestar* puede colocarse el sustantivo *descreste*, que también usamos en Bogotá, en frases como *esa película resultó un descreste*. Y al lado de *goteriar*, la forma *goterero* 'gorrón', aplicada al bebedor.

Todavía se deslizaron algunas erratas: *inquirredonda* por 'anquirredonda'; *s. v. ancona*; *contradicción* por 'contracción', *s. v. ñero*, y alguna otra más insignificante, en esta nueva y por lo demás muy bien presentada edición, de ejemplares más cómodamente manejables que los de la segunda.

Podríamos habernos ocupado en agregar más sentidos y formas del lenguaje colombiano a los cuatro mil ya recogidos en el *Diccionario*; circunscribiéndonos al solo bogotano y aun después de tanto que sobre él se ha dicho, resultaría todavía mucho que estudiar; sin embargo, no lo intentamos en el aspecto que nos resulta más accesible, el vocabular, en parte por la convicción de que la obra de M. no pretende ni puede ser jamás exhaustiva y de que por mucho que quisiéramos y pudiéramos colaborar a su ampliación, nunca se llegaría a tener un léxico definitivo. Hay otra razón para que no nos hayamos detenido a complementarlo con notas del lenguaje bogotano actual, notas que un día pudieran rotularse "Colombianismos que faltan en el *Diccionario* de Malaret", o "Adiciones al *Diccionario* de Malaret" o cosa por el estilo: es la impresión de que el tiempo que demanda esa labor simplemente complementaria, la búsqueda incesante de sentidos dispersos y más o menos limitados e inestables, el esfuerzo todo que implica realizar a cabalidad y satisfacción, si ello fuere posible, esa tarea secundaria, no guarda en manera alguna proporción con el valor extrínseco de los resultados. Consideraciones parecidas a estas en el sentido, habrán hecho ya, estarán haciendo y harán a propósito del *Dicc.* de M., investigadores del español hablado en los demás países

y comarcas de América. Pero ninguna de ellas le quita ni le quitará importancia; por el contrario, queriéndolo o no, la harán más evidente.

La publicación que estamos comentando representa un tipo y un método de trabajo lexicográfico respaldados en una larga y densa tradición, es en sí manifestación excelsa de una empresa cultural respetable, interesante, atractiva y hasta relativamente fácil pero nos atrevemos a decir que filológicamente vale menos, con valer tanto, que un estudio léxico alrededor de temas determinados, por ejemplo de botánica, de zoología, de la habitación, de indumentaria, de herramientas de trabajo, de oficios, etc., así se realice únicamente para una región, un país o una localidad importante.

Es claro que para las necesidades corrientes de lectores medianamente curiosos con lo hecho basta y sobra. Sin desconocer en ningún momento la enorme utilidad que para esos lectores tiene el *Diccionario* del sr. M., nos inclinamos a pensar, como conclusión, que el *Lexicón de fauna y flora* que el propio autor ha venido publicando en este mismo *Boletín* representa un esfuerzo más valioso para los especialistas. Lo cual no obsta para desear con todas veras que la obra tantas veces mentada alcance nuevas ediciones, cada cual más completa, más cercana al propósito investigativo que el autor se trazó hace muchos años y que D. Luis Alfonso nos recuerda en el admirable prólogo que escribió para presentarla al público en esta ocasión.

LUIS FLOREZ

FELIX RESTREPO, S. J., *Diseño de semántica general. El Alma de las palabras*. Bogotá, Librería Voluntad, 1946, 242 págs.

Las investigaciones en el campo de la semántica han sido, por lo general, tratadas en lengua española con dependencia del análisis etimológico y rara vez de una manera aislada y sistemática. A ello ha obligado en buena parte la naturaleza de los fenómenos objeto de tal investigación; pues ha solido reconocerse, y no sin razón, que la base de todas las significaciones fundamentales de una determinada voz hay que buscarla ateniéndose en principio y de hecho a su raíz, a sus elementos significativos últimos. Y no sólo por lo que atañe a dichas significaciones fundamentales. Parejamente se ha reconocido también que las derivadas, si han de tener un sólido apoyo interpretativo, debían remontarse a un extremo de la serie, a un tope de origen, que sólo la más prudente y estricta investigación etimológica era capaz de suministrar<sup>1</sup>. Una y otra cosa han hecho que los estudios de

<sup>1</sup> Jaberg llega a decir, en efecto, que quien en la Semántica se atreve a construir sobre bases etimológicamente inseguras corre el riesgo de falsear sus resultados. Cfr. *Zeitschrift für romanische Philologie*, XXV, 561 y 601.